



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



## 136.<sup>a</sup> SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

*Buenos Aires, Argentina, 20 al 24 de Junio- 2005*

---

### **DECISIONES**

#### **CE136(D1) Adopción del orden del día**

De conformidad con el Artículo 9 del Reglamento Interno del Comité Ejecutivo, el Comité adoptó, sin modificación, el orden del día presentado por la Directora (documento CE136/1, Rev. 2).

*(Segunda reunión, 21 de junio de 2005)*

#### **CE136(D2) Representación del Comité Ejecutivo en el 46.<sup>o</sup> Consejo Directivo, 57.<sup>a</sup> sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas**

De conformidad con el Artículo 54 de su Reglamento Interior, el Comité Ejecutivo decidió designar a su Presidente (Estados Unidos de América) y Vicepresidente (Argentina) para representar al Comité en el 46.<sup>o</sup> Consejo Directivo, 57.<sup>a</sup> sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas. Como suplentes de esos representantes, el Comité designó a los delegados de Costa Rica y Cuba, respectivamente.

*(Segunda reunión, 21 de junio de 2005)*

#### **CE136(D3) Grupo de trabajo sobre la OPS en el siglo XXI**

##### **EL COMITÉ EJECUTIVO DECIDIÓ,**

Solicitar a la Oficina que presente al 137.<sup>a</sup> sesión del Comité Ejecutivo una propuesta del proceso para la modernización de los mecanismos de gobernanza de la Organización, especialmente con respecto a: a) la reforma y simplificación de los Subcomités, b) el proceso de elección del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, y c) la mejora y el fortalecimiento de las normas y procedimientos de los Cuerpos Directivos, tomando en cuenta las recomendaciones efectuadas en el informe del Grupo de Trabajo sobre la OPS en el Siglo XXI, la deliberación del Subcomité de Planificación y Programación, las deliberaciones y recomendaciones del Subcomité sobre la Mujer, la Salud y el Desarrollo y las de la 136.<sup>a</sup> sesión del Comité Ejecutivo.

*(Novena reunión, 24 de junio de 2005)*